

Guayaquil, mayo 30 de 1997

Señores
ACCIONISTAS DE ELDOR S.A.
Presente.-

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías tengo a bien presentar a ustedes mi informe correspondiente al año 1996 a cerca de mi función como comisaria de esta empresa.

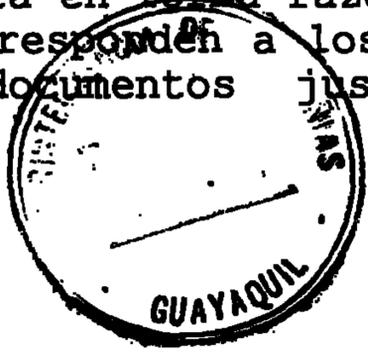
Es mi opinión que la administración de Eldor S.A. ha desempeñado sus funciones cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias a la que tiene que someterse.

A cerca del control interno creo que el existente es adecuado para las actuales operaciones que realiza la empresa.

Mis funciones de comisaria se han desempeñado según lo que dispone la ley de compañías en su artículo No. 321.

El Estado de Situación Financiera de la empresa al 31 de diciembre de 1996 presenta en forma razonable su condición y las cifras del mismo corresponden a los registros contables respaldados por los documentos justificativos de sus transacciones.

Atentamente,


Alicia Mora Vera
ALICIA MORA VERA
COMISARIA